BRIKENSA ESPAÑA, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 27 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de auditores si procede.

Cuarto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley, que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Málaga, 10 de mayo de 2003.—El Administrador único. M.ª Dolores Pérez Cervantes.—24.779.

BRIXIA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores solidarios de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la ciudad de Barcelona, en el Restaurante Paradís sito en Paseo Manuel Girona, número 7–21, el día 26 de junio de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria y en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se comunica que los documentos que deberán someterse a votación, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, así como el derecho a solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Administrador solidario, Gestora Técnica Navarra, Sociedad Limitada, representada por D. Germán Bandrés Martínez.—25.673.

BRONCES BARI, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Calle Tapiolas, sin número, Polígono Industrial Poinvasa-Molí d'en Bisbe, Montcada i Reixac, Barcelona, el día 25 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora el siguiente día 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2002.

Tercero.—Aprobación, sí procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión o nombramiento de interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma

Montcada i Reixac, 16 de mayo de 2003.—El Administrador, Antonio Burriel Toledano.—25.747.

BTV, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Carretera Nacional II, Km. 333, La Puebla de Alfindén (Zaragoza), el 26 de junio de 2003, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 27 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social en 2002.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de 2002.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Quinto.-Cese de Administradores.

Sexto.—Nombramiento nuevos Administradores. Séptimo.—Remuneración del Consejo de Administración.

Octavo.—Oferta de compra de acciones por parte de la Sociedad, hasta un 10% de su capital social. Noveno.—Ruegos y preguntas.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, y solicitar la entrega gratuita e inmediata de dichos documentos.

La Puebla de Alfindén (Zaragoza), 26 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración.—24.877.

BUENOS AIRES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

La Administradora Única de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, Calle Claudio Coello número 77, 5.ª planta el día 19 de junio de 2003, a las 17.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 20 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2002. Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores

Cuarto.—Retribución Administradores año 2003. Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—La Administradora Única. D.ª María de los Ángeles Martín Pecharromán.—24.748.

CAFÉS CASTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 19 de mayo de 2003, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Málaga, Avenida de Washington, 57, el próximo día 24 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso de ser preciso, en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la Gestión Social y de las cuentas del ejercicio, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al año 2002, así como el Informe de Gestión y aprobación en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la Aplicación de Resultados.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta y en su defecto designación de los interventores a que se refiere el Artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Los señores accionistas, tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 19 de mayo de 2003.—Ignacio López Brú, Presidente del Consejo de Administración.—24.573.

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

Primera Emisión de Obligaciones de Deuda Subordinada. Revisión del tipo de interés

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de Deuda Subordinada de la «Caixa d'Estalvis de Catalunya» correspondientes a la Emisión de junio de 1992, que el tipo de interés para el período comprendido entre el 25 de junio de 2003 y el 24 de junio de 2004, ha quedado establecido en un 4,09 por 100 nominal (TAE 4,16 por 100).

Dicho tipo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.3.2 del folleto de Emisión, es el resultado de incrementar en 2 puntos el índice de referencia constituido por el «Tipo Pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas», publicado por la «Confederación Española de Cajas de Ahorros», empleando como base de cálculo la media aritmética simple de los tres últimos publicados antes de la fecha de determinación del nuevo tipo.

Barcelona a 26 de mayo de 2003.—El Director General, Josep Maria Loza i Xuriach.—26.566.

CAJARIOJA INVERSIÓN, S.I.M.C.A.V, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Logroño, en la sede de la Fundación Cajarioja, edificio «La Merced» en la calle Marqués de San Nicolás número 109, a las doce horas del día 25 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de junio, en el mismo lugar indicado, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Cajarioja Inversión, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Repercusión de la Ley Financiera y el Proyecto de Ley de Instituciones de Inversión Colectiva en la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas

Logroño, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel María de Miguel Alonso de Medina.—24.874.

CAJA RURAL DE ARAGÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Convocatoria Asamblea general ordinaria de socios

El Consejo Rector de la Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su reunión de fecha 7 de mayo de 2003, de conformidad con el artículo 39 de los Estatutos Sociales vigentes, convoca a los socios a la Asamblea General que, con carácter de ordinaria, se celebrará en el Auditorio del Centro de Congresos de la Feria de Zaragoza, Pabellón n.º 7, sita en Carretera Nacional II, Km. 311, Zaragoza, el día 27 de junio de 2003 a las 18:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar, a las 19:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de Asamblea General Ordinaria y nombramiento de Interventores de Lista.

Segundo.—Designación de dos socios para la aprobación y firma del Acta.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Propuesta de distribución de excedente del ejercicio 2002 y aplicación del Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.-Retribución del Capital Social.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas. Séptimo.—Autorización al Consejo Rector para proceder a la adquisición de participaciones de la propia Entidad, en los términos previstos en el artículo 10.3 del Reglamento de la Cooperativas de Crédito

Octavo.—Delegación en el Consejo Rector de facultades para la emisión de títulos valores y otras fórmulas de financiación.

Noveno.-Modificación del artículo 51 de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Elección de miembros del Consejo Rector.

Undécimo.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo Rector de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados e inscripción en los registros correspondientes y autorización al Consejo Rector para la interpretación y subsanación cuando proceda, de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.—Ruegos, preguntas y sugerencias de los socios en relación con los asuntos de la presente convocatoria.

La representación se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de cooperativas de crédito, y en el artículo 41 de los estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo regulado en el artículo 39 de los estatutos sociales, se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio social y en las Oficinas de Zaragoza O.P., Logroño, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Tarazona, Epila, La Almunia de Doña Godina, Maella, Ariza y Cariñena, los estados financieros del ejercicio así como los demás documentos que van a ser objeto de deliberación en la Asamblea

Zaragoza, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo Rector, Don Salvador Ibarra Franco.—24.510.

CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Rector y según se dispone en el artículo 35 de nuestros Estatutos y artículo 24 de la Ley 27/99, se convoca Asamblea General Ordinaria de esta «Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito», que se celebrará conforme se indica a continuación:

Fecha: 19 de junio próximo, jueves.

Hora: a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda.

Lugar: Sala Principal del Auditorio Palacio de Congresos Príncipe Felipe, Plaza de la Gesta sin número, en Oviedo.

Orden del día

Primero.—Informe del acta de la sesión anterior. Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las Cuentas Anuales de 2002.

Tercero.—Propuesta de distribución de los excedentes.

Cuarto.—Aplicación de las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.—Informe y examen de la Gestión Social. Sexto.—Nombramiento o renovación Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Señalar el tipo de interés para las Aportaciones al Capital, y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.

Octavo.—Designación de tres socios para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.

Noveno.-Modificación de Estatutos.

Décimo.—Propuestas si las hubiera.

Undécimo.—Sugerencias y preguntas.

Duodécimo.—Elección de seis miembros del Consejo Rector y tres suplentes.

Decimotercero.—Elección de dos miembros del Patronato de la Fundación Asistencial y de Promoción Social de la Caja Rural de Asturias y un suplente.

Información y solicitud de la misma:

Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, 3 d) de la Ley 27/99, se podrá examinar en el domicilio social y en las principales oficinas operativas o centros de trabajo en el plazo comprendido entre la convocatoria de la Asamblea y su celebración, los documentos que vayan a ser sometidos a la misma y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de la Auditoría.

Asimismo, según establece el artículo 16, 3 e) de la Ley 27/99, se podrá solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea o verbalmente en el transcurso de la misma la ampliación de cuanta información se considere necesaria en relación con los puntos contenidos en el orden del día.

Asistencia:

Para tener acceso al local donde se celebrará la Asamblea, es necesario la presentación de la Tarjeta de Asistencia, la cual se podrá retirar en las Delegaciones de la Caja Rural durante la jornada laboral hasta el día 17 de junio, y en las dependencias de los Servicios Centrales en Oviedo, calle Melquiades Álvarez número 7, hasta el inicio de la Asamblea.

Oviedo, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo Rector, Román Suárez Blanco.—26.378.

CAMIONES HUESCA, S. A.

El Administrador único de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas el dia 23 de junio de 2003 a las 14 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el dia siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los accionistas que así lo soliciten, obtener de forma inmediata y gratuita el envío de la copia de los mismos.

Huesca, 27 de mayo de 2003.—El Administrador, don Domingo Castro Lasso.—25.762.

CAMP DE GOLF SANT JORDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores socios de «Camp de Golf Sant Jordi sociedad anónima», a la Junta General que se celebrará con el carácter de ordinaria en primera convocatoria en el Centro Comercial de la Urbanización Panorámica, 12320 San Jorge (Castellón), a las diez horas del próximo día 27 de Junio de 2003 y si fuere necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después en el mismo lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente